

La Plata, 8 de noviembre de 2021.-

Visto que el Mg. Martín Guillermo Fernández Molina revista en el cargo de Secretario de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas con dedicación exclusiva, y

CONSIDERANDO:

que por Memorando que antecede, el Señor Decano informa que a partir del 1º de noviembre del año en curso el Mg. Fernández Molina se desempeñará en las funciones mencionadas, pero con una dedicación de Tiempo Completo,

Por ello,

EL DECANO DE LA FCULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ad-referéndum del Consejo Directivo,

RESUELVE:

Art.1º Limitar al 31 de octubre del año en curso, la dedicación exclusiva otorgada en su oportunidad al Mg. Martín Guillermo Fernández Molina (DNI. 28.472.172) en el cargo de Secretario de Posgrado de esta Unidad Académica.

Art.2º.-Otorgar, a partir del 1º de noviembre el año 2021, la dedicación de tiempo completo al Mg. Martín Guillermo Fernández Molina (DNI. 28.472.172) en el cargo de Secretario de Posgrado de esta Facultad.

Art. 3º.-Dejar establecido que la presente llevará número 1327/21 de los registros pertinentes.

Art.4º.-Regístrese y pase a consideración del Consejo Directivo, comuníquese, publíquese en el Digesto y pase para la intervención que le compete a la Dirección Económico Financiera y al Departamento de Personal. Cumplido, vuelva.

JCC

RESOLUCIÓN Nº 1327

Mg. Eduardo A. De Giusti

Decano

Facultad de Ciencias Económicas

Lic. María de la Paz Colombo

Secretaría de Control y Planificación Institucional

Facultad de Ciencias Económicas